

**ACTA N° 52
NOVIEMBRE 10 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo de bienvenida al Secretario de Educación Carlos Andrés Montoya Pardo y su equipo de trabajo, a las personas acompañantes en el recinto, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por la emisora local Radio Jardín.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando inicialmente con la asistencia de 10 miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Álvaro Herrera Osorio, Gloria Lucía Mesa Jaramillo, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Humberto de Jesús Restrepo Garcés, Yenifer Rendón Osorio, Luís Fernando Tobón Rodríguez, Juan Camilo Restrepo Sánchez y Olimpo de Jesús Cortés Carupia). El Concejal Jeferson David Ríos Castañeda no se hizo presente.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

1. ORACIÓN
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 43 DE AGOSTO 25 DE 2019.
3. INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “LA ALCALDÍA QUE QUIERE LA GENTE” 2016-2019 A CARGO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.
5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN:

La cual estuvo a cargo del Concejal Humberto de Jesús Restrepo Garcés.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 43 DE AGOSTO 25 DE 2019.

La cual sometida a consideración fue aprobada por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

3. INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “LA ALCALDÍA QUE QUIERE LA GENTE” 2016-2019 A CARGO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

Le fue concedida la palabra Doctor Carlos Andrés Montoya Pardo Secretario de Educación, el cual rindió informe con su equipo de trabajo conformado por: Liliana María Vergara Agudelo Biblioteca y Auxiliar Administrativa SIMAT (E) Venancio Cañaveral Bustamante- Servicios Generales, Claudia Milena Orozco Aseo y Servicios Generales y Santiago Correa Vergara Coordinador Parque Educativo, de las acciones cumplidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-

2019 con el indicador, la meta y el estado en el que quedaba cada acción. Se adjunta copia del informe a la presente Acta.

Antes de finalizar la presentación del informe, el Secretario de Educación dio lectura a comunicado de agradecimiento dirigido a la Corporación y a la comunidad Jardineña.

Seguidamente los Concejales procedieron a realizar las siguientes intervenciones:

El Concejal Luís Fernando Tobón preguntó qué resultado se obtuvo con la beca rotatoria en los 4 años.

El Concejal Álvaro Herrera manifestó inconformidad por lo informado por el Secretario de Educación referente a que no fue necesario crear el equipo interdisciplinario, porque había un comité de convivencia, preguntó quienes conformaron dicho comité y qué acciones llevaron a cabo, reitero que el municipio estaba en deuda en la creación de dicho equipo interdisciplinario para atender los grados de vulnerabilidad y las diferentes dificultades en las Instituciones Educativas, manifestó que no descansará hasta que se tenga un diagnóstico al respecto con unas acciones que le apunten al tema y que arrojen unos resultados en el cuatrienio.

También se queda en deuda con la creación de un equipo interdisciplinario a nivel regional para atender las diferentes dificultades en las Instituciones Educativas y por qué no en los hogares, por lo tanto, la Secretaría de Educación debería pronunciando al respecto y presentar un proyecto creando las necesidades, pero a nivel Provincial, ya que a nivel Municipio no es fácil contratar profesionales especializados al respecto, por lo altos costos.

Manifestó preocupación en cuanto al tema de investigación, ya que se dice que se cumplió con lo del Proyecto de CERES ANTARES de la Profesora Mercedes Arrubla en la Institución Miguel Valencia; preguntó en la Institución Educativa San Antonio que se ha realizado al respecto? Ya que es importante la investigación articulada con la innovación. Preguntó también por qué no se realizaron las pruebas saber a los estudiantes de quinto de primaria.

Recomendó en próximas oportunidades que el Secretario de Educación esté presente cuando se celebre el día de la excelencia, ya que es preocupante que no aparezcan estudiantes en el nivel superior, ya que apunta a analizar cuál es la forma de educación, los procesos y procedimientos que se están llevando a cabo, porque el muchacho que es inteligente los es desde primero hasta los últimos grados.

El Secretario de Educación respondió a las inquietudes de la siguiente manera: Referente a la beca rotatoria, se activa cada 6 meses, se otorgan a la cantidad de solicitudes de los estudiantes que están en educación superior, los cuales al final de su carrera deben de retornar esos recursos que el Municipio les prestó, no son condonables.

Al Concejal Álvaro Herrera le manifestó que le hubiera gustado atenderlo en otro espacio diferente a las sesiones del Concejo para poder resolver sus inquietudes. Respondió en cuanto al equipo interdisciplinario, vieron que no había necesidad de crearlo porque desde el Comité de Convivencia Escolar se

han venido tratando temas absolutamente pertinentes a la problemática de convivencia y casos tipo dos y tres que a nivel de las Instituciones Educativas se presentan, dichos reportes llegan a la Secretaría de Educación Municipal trimestralmente y son enviados a la Secretaría de Educación Departamental. Crear otro grupo interdisciplinario no es lo más conveniente, si ya las funciones se están cumpliendo desde el comité de convivencia escolar, para otros casos puntuales habría que analizarlo y plantearse a la próxima Administración.

Con respecto a la investigación e innovación, es claro que para el Municipio el modelo es la Profesora Mercedes Arrubla con su proyecto, en la Institución Educativa San Antonio se cuenta con un proyecto de un carro eléctrico, se espera que el próximo año la UPB esté en Jardín asesorando y apoyando dicho proyecto.

Si los grupos superiores no estuvieron en el día de la excelencia fue porque algunos estudiantes estaban en las fincas ayudando a sus padres en la recolección del café.

El Concejal Humberto Restrepo refutó la intervención del Concejal Álvaro Herrera el cual piensa que todas las cosas deben de ser perfectas y que en un año se deben cumplir todas las acciones. Agradeció al Secretario por la excelente labor realizada.

El Concejal Olimpo Cortés se unió a las palabras de agradecimiento y felicitación. Preguntó cómo le fue a Cristianía en la Feria de la Ciencia y qué posibilidades hay de tener en las Instituciones Docentes que atiendan los casos especiales de los estudiantes.

El Concejal Uriel Rendón manifestó que en once meses el Secretario de Educación trató de hacer lo que pudo y lo hizo muy bien, dio ejemplo de buen trato a la Corporación y comunidad.

El Concejal Carlos Julio Moreno también se unió a las palabras de felicitación y recomendó al Concejal Álvaro Herrera unirse al próximo Secretario de Educación y tratar todos los temas por fuera de las sesiones para que pudieran entregar buenas noticias a la comunidad.

El Concejal Álvaro Herrera respondió que él siempre interactúa con los Rectores, los Coordinadores y los Profesores; también con los Consejos Directivos y de Padres, tal vez tuvo poco contacto con el Secretario de Educación, pero eso no quiere decir que no lo haga con otros actores y que no se interese por la educación. No demeritó la labor del Secretario la cual consideró buena, pero faltaron acciones importantes por cumplir.

El Secretario respondió al Concejal Olimpo Cortés que Cristianía en la feria de la ciencia se lució, fue extraordinaria la presentación que hizo ya que pudieron articular la parte cultural y ancestral con la parte científica y matemática, con un buen nivel y una aceptación grande por parte de la comunidad educativa.

La Concejala Yenifer Rendón hizo un llamado a la comunidad y a las familias, y es que le están dejando a los entes educativos toda la formación de los hijos y

dicha formación del ser le corresponde a las familias, es una función que no le corresponde a las Instituciones Educativas.

La Concejala Gloria Mesa manifestó agradecimiento al Secretario por haber recuperado la JUME y por su calidez humana.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No se realizó ninguna proposición ni varios.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión a las 9:10 a.m. anunciando el Presidente del Concejo a la próxima sesión plenaria para el Lunes 11 de Noviembre a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LÓPEZ POSADA
Presidente del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria